

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

TRASLADO ART 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No.	44
Fecha	12/12/2018

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2016	00159	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN BAUTISTA DIAZ	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	13/12/2018	18/12/2018
2017	00397	Verbal	ALEXANDRA SILVA RODRIGUEZ	SEGUROS DEL ESTADO S.A..	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num.	13/12/2018	18/12/2018
2018	00269	Ejecutivo Singular	METALICAS Y ELECTRICAS MELEC S.A.	CONSTRUCCIONES GMI SAS	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	13/12/2018	18/12/2018

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA
HOY 12/12/2018 SIENDO LAS 7:30 A.M.**

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO